

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, DOMINGO 15 DE MAYO DE 1938. Nro. 3566.

MAS INCURSIONES AEREAS SOBRE BARCELONA

Se Llevaron a Cabo Cinco en un Término de 33 Horas

CARACTERES VIOLENTOS ASUME LA LUCHA EN EL SECTOR DE CORBALAN

El "Gret Land", buque de bandera británica, se incendió y hundió al hacer impacto una bomba arrojada desde un avión nacionalista

SEVILLA, 14. — El general de división Miguel Cabanellas Ferrer, fallecido en la madrugada de hoy en esta ciudad, contaba actualmente 66 años de edad y llevaba 10 años en su actual graduación en el ejército, a la que había sido ascendido después de una larga carrera comenzada en 1889.

Ejercía en la actualidad las funciones de inspector general del ejército, cargo que le fué discernido por el general Franco al asumir el mando de la España nacionalista.

Comandó en 1936 la guarnición rebelde en Zaragoza, habiéndose distinguido en todos sus actos por la rigidez de sus conceptos sobre la justicia.

Posiblemente los restos del general Cabanellas Ferrer serán sepultados en Málaga.

El Gral. Rojo Reemplazó al Gral. Sebastián Pozas

HENDAYA, 14. — Anúnciase que el general republicano Sebastián Pozas, ha debido retirarse del mando del ejército leal en el frente de Aragón, a consecuencia de una dolencia pertinaz que le impide continuar sus actividades.

Se agrega que el general Rojo ha reemplazado al general Pozas en la dirección de las fuerzas de Aragón.

Hundieron un Buque Británico los Rebeldes

MADRID, 14. — El buque británico "Gret Land" se incendió y hundió al hacer impacto en el mismo una bomba arrojada por un avión nacionalista.

También fué alcanzado por una bomba el barco español "Remedios", sufriendo averías de consideración.

Debido a la gran altura a que maniobraban los aparatos enemigos, las baterías antiaéreas nada pudieron hacer para impedir el ataque, llevado principalmente contra el puerto de Valencia.

La Lucha en Corbalán es Violentísima

HENDAYA, 14. — La lucha ha adquirido caracteres violentísimos en el sector de Corbalán, donde las tropas nacionalistas tratan de arrollar al enemigo que se opone a su avance hacia Barcelona.

De fuente republicana se anuncia que los insurgentes se han visto detenidos en su avance.

Exitos Republicanos

BARCELONA, 14. — Anúnciase que las tropas republicanas que operan en el sector de Cuevas de Vinromá, rechazaron cinco ataques nacionalistas consecutivos.

También se informa que en el sector de Alfambra los rebeldes fueron derrotados por las tropas del gobierno.

Se Lucha en Castellón y Teruel

CASTELLON DE LA PLANA, 14. — Con encarnizamiento se continúa luchando en las montañas de la región limítrofe de las provincias de Castellón y Teruel, donde las fuerzas nacionalistas tienen el propósitos de llevar el frente de operaciones. La aviación nacionalista participa en la lucha interviniendo con gran intensidad para preparar las acciones de la artillería.

Los combates que se han librado en los últimos días han sido siempre más rudos en el sector comprendido entre las localidades de Jorcas, Alfambra y La Iglezuela del Cid, sobre un frente de 40 kilómetros, donde los nacionalistas realizan esfuerzos para hacer progresos por los valles de la región.

En el frente de Levante, las tropas republicanas que habían ya reconquistado las alturas situadas entre Tirig y Cuevas de Vinromá, prosiguieron su labor, desalojando totalmente a los nacionalistas de Cuevas de Vinromá y recuperando las alturas que dominan dicha aldea.

Cinco Incursiones Aéreas Sobre Barcelona en 33 Horas

BARCELONA, 14. — Nuevamente sufrió en la madrugada de hoy un intenso ataque aéreo la ciudad de Barcelona, siendo éste el quinto realizado en el término de 33 horas.

Las baterías antiaéreas abrieron el fuego contra el enemigo durante veinte minutos, no pudiendo alcanzar a los aparatos rebeldes debido a la gran altura a que operaban.

El saldo de los cinco bombardeos en cuanto a víctimas se refiere, es elevado: por lo menos un centenar de muertos y el triple de dicha cantidad de heridos, en su mayoría graves.

Los daños materiales son cuantiosos, habiendo quedado destruídos gran cantidad de edificios.

Comunicado Nacionalista

SALAMANCA, 14. — El comunicado nacionalista, expresa: "Después que se publicó ayer el comunicado, nuestras tropas continuaron su avance en el frente de Teruel, en el sector de Cantavieja. La resistencia del enemigo fué quebrantada en todas partes, especialmente en las posiciones que ocuparon en el camino a Villafranca del Cid. Ese camino fué cortado por nosotros, que capturamos a toda la guarnición de una de las posiciones enemigas. Nos apoderamos de diez ametralladoras, cuatro fusiles automáticos y grandes cantidades de balas de fusil.

"Hoy continuó el avance en el mismo sector, donde quebrantamos nuevamente la resistencia del enemigo. Ocupamos y pasamos otras posiciones, entre ellas Pinar de Gúdar, las alturas de Palomita y las aldeas de Montillate y Fuentes del Castellar. Tomamos 152 prisioneros. Otra columna ocupó Cuevas Labradas y Fortanete. El enemigo sufrió grandes pérdidas. Capturamos 71 prisioneros. En el sector de Allepuz derribamos siete aviones enemigos de tipo Boeing y Curtis, y probablemente otros dos. No perdimos ninguno".

DOS DIPLOMATICOS



DEMOSTRARON INTERES POR EL MENSAJE. — Los representantes diplomáticos de Estados Unidos y Gran Bretaña, concurrieron juntos a escuchar la lectura del mensaje presidencial, demostrando gran interés por las palabras del Presidente argentino

Encaróse el Problema Santafecino

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana se realizó en las antesalas de la Presidencia de la República, una reunión a la que se atribuyó cierta importancia.

Participaron de ella los diputados antipersonalistas por Santa Fe, señores Carlos A. Pita, Héctor S. López, Plácido Lazo y Walter J. Muniagurria.

Se vincula esta reunión a una conferencia mantenida ayer con el primer magistrado de la Nación por el senador nacional señor Juan Cepeda.

Los mencionados legisladores se mostraron reservados en sus declaraciones, pero ciertos indicios permiten suponer que el tema de las conversaciones pudiera ser la solución final del pleito interno del radicalismo oficialista de Santa Fe.

El senador Cepeda regresó anoche a Rosario y hoy lo hizo el señor Ricardo Caballero. Ambos mantuvieron en ésta una importante conferencia con amigos políticos.

MAGISTRADO



El doctor Felipe Senillosa, uno de los destacados magistrados judiciales de la Nación, que se ha acogido a su retiro

MEJICO SUSPENDIO SU RELACION DIPLOMATICA CON G. BRETAÑA, AYER

El gobierno está desconforme con la elevada indemnización exigida por Gran Bretaña

MEJICO, 14. — En disconformidad con el pago de una elevada indemnización exigida por Gran Bretaña a Méjico, por daños ocasionados a los intereses británicos durante las últimas revoluciones en territorio mejicano, el gobierno resolvió suspender por tiempo indefinido sus relaciones diplomáticas con Inglaterra.

En la nota enviada por Méjico a Gran Bretaña, refiriéndose a la exigencia del pago de la referida cuota, se hace alusión a "otras deudas que ciertos países tampoco cumplen", dando a entender que se quiere hacer referencia a la enorme cantidad que Inglaterra adeuda a Estados Unidos como deuda de guerra.

Fué Comunicada la Resolución de Méjico

LONDRES, 14. — El embajador mejicano en esta ciudad se entrevistó hoy con el canciller británico, informándole de la resolución adoptada ayer por su país de retirar la embajada diplomática en Londres.

En los círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, se niegan a comentar la decisión de Méjico.

Declaraciones del Canciller Mejicano

MEJICO, 14. — El canciller mejicano, en declaraciones formuladas en la fecha, expresó que la suspensión de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, obedecía principalmente a la controversia en el asunto del petróleo, negando categóricamente que tuviera nada que ver dicha resolución con el pacto anglo italiano o con el conflicto español.

Agregó que la actitud antibritánica asumida por el pueblo mejicano, estribaba únicamente en la resolución adoptada por aquel país al exigir el pago de las cuotas anuales.

El Cónsul General Continuará las Relaciones

LONDRES, 14. — De un momento a otro partirán para Méjico el ministro de dicho país en Londres y el personal de la embajada.

Manifestó el representante diplomático acreditado ante el gobierno británico, que su país continuará las relaciones por intermedio de su cónsul general.

Chile se Retiró Ayer de la Liga de las Naciones y lo Mismo hará Venezuela

El Consejo de la Liga condenó la actitud nipona en China y recomendó a sus representantes que continúen prestando su ayuda a esta última

GINEBRA, 14. — Esta mañana a las 11 horas se reunió en sesión secreta el Consejo de la Liga de las Naciones, considerando los diversos asuntos pendientes en el seno de la entidad ginebrina.

A las 16 horas se efectuó una segunda sesión, del mismo carácter, pasándose finalmente a sesionar en público a las 16.45 horas.

SE RETIRA

El Dr. Julián Paz, alto funcionario de la magistratura judicial de la Nación, que acaba de retirarse

CHILE SE RETIRO DE LA LIGA

GINEBRA, 14. — Chile por intermedio de su delegado ante la Liga de las Naciones expresó su resolución de retirarse de la entidad.

En la reunión pública de esta tarde, el representante chileno señor Edwards, expresó la voluntad de su país, manifestando entre otros conceptos los siguientes:

"No nos alejamos— porque la Liga nos haya hecho un solo reproche, sino porque deseamos devolver a la Liga la fuerza que está perdiendo frente a una situación que puede ser comparada a una huelga de brazos caídos contra las reformas que no pueden demorarse más. Chile cree que es imposible continuar en la Liga de las Naciones si los actuales artículos del pacto siguen siendo la estructura política de la misma tal cual es hoy. No nos alejamos para recobrar nuestra libertad de acción a fin de cometer actos contrarios a los principios del pacto. Todos los medios pacíficos de arreglo de las disputas internacionales inscriptos en el cons tituyen y seguirán constituyendo la doctrina fundamental de nuestras relaciones con todos los países".

RETIRARIA TAMBIEN VENEZUELA SU REPRESENTANTE

GINEBRA, 14. — Informaciones procedentes de Venezuela, dan a entender que el gobierno de dicho país tendría la firme decisión de retirar su representante ante la Sociedad de las Naciones, actitud que asumiría en vista de las circunstancias porque atraviesa actualmente la Liga.

LA AYUDA EXTRANJERA A CHINA

GINEBRA, 14. — La actitud nipona en China fué condenada por el Consejo de la Liga de las Naciones, el que recomendó a los representantes reunidos que continuaran prestando su ayuda en cuanto fuera posible a China.

LA PRENSA CARIOCA ACUSA A ALEMANIA DE HABER FINANCIADO EL MOVIMIENTO

"A NOITE" MANIFIESTA QUE EL PRESIDENTE VARGAS TIENE LAS CONSTANCIAS DE QUE EL REICH ALEMAN TUVO A SU CARGO LA FINANCIACION DIRECTA DE LA REVOLUCION FRUSTRADA

RIO DE JANEIRO, 14. — La prensa local anunció que el embajador de Alemania ante el gobierno brasileño, había presentado una enérgica protesta a la cancillería por la detención de ciudadanos alemanes, a quienes se acusaba de haber participado en la revuelta de días pasados.

En las esferas gubernativas se desmienta que el representante del Reich haya formulado dicha reclamación, expresándose que será dado a conocer por el gabinete un comunicado al respecto.

"A NOITE" ACUSA A ALEMANIA DE FINANCIAR EL MOVIMIENTO

RIO DE JANEIRO, 14. — El diario "A Noite" expresa en sus columnas que la tentativa de apoderarse del gobierno brasileño, llevada a cabo por elementos integralistas, tuvo la financiación directa del Reich alemán.

Agrega que el primer mandatario, Dr. Getulio Vargas, tiene a su estudio el delicado asunto, que entraña una visible intromisión extranjera en las cuestiones atingentes solamente al país.

LA ACTITUD ANTI - ALEMANA ES COMENTADA EN BERLIN

BERLIN, 14. — La prensa alemana, en su mayor parte, protesta por la actitud del gobierno brasileño al detener a ciudadanos alemanes a raíz del frustrado movimiento revolucionario.

Añaden los comentarios, que Brasil ha adoptado una actitud abiertamente anti - alemana y que el Reich está en condiciones de desmentir la participación que el país o ciudadanos alemanes puedan haber tenido en la revuelta.

El "Berliner Boersenzeitung" expresa al respecto:

"Ninguna persona sería creerá en esa evidente tentativa para originar una desviación de la atención pública. ¿Qué existe en el fondo del desasosiego político del Brasil y de sus frecuentes sobresaltos revolucionarios? Su gran vecino del Norte trata de explotar en su favor la situación. Para llegar a sus fines y sortear las dificultades de la situación interna, Vargas tiene que evitar todo conflicto de relaciones en su política comercial exterior. Los norteamericanos, que invocan un idealismo común y métodos democráticos, han encontrado para su penetración en el Brasil circunstancias favorables. Así se explica que algunos elementos hayan tratado de alzarse contra el régimen de Vargas, que depende cada vez más de los Estados Unidos. La influencia norteamericana está llegando a ser tan impopular como fué la política del dólar en el pasado. Y precisamente para ocultar la violenta reacción interna contra una política que depende en todo lo que se refiere al comercio exterior de Washington, ha tratado de buscar una supuesta intervención de otros países extranjeros".

TEATRO DE LOS SUCESOS



EN RIO DE JANEIRO. — La reciente revolución brasileña, tuvo por escenario los principales edificios públicos, que fueron atacados por los camisa-verde. En el grabado aparece uno de los lugares donde se combatió más reciamente

EL CORREO



El edificio del Correo de R. do Janeiro, por cuya posesión se libró un reñido tiroteo, demostrando los nazis, integralistas o camisa-verde, un vehemente deseo de ocuparlo

Postergará el Envío de su Embajador

PARIS, 14. — En los círculos del gobierno informaron que tal vez Francia no enviará embajador a Roma, durante cierto tiempo, a raíz de la alusión que Mussolini hizo en su discurso de Génova, en el sentido de que las negociaciones franco italianas no adelantaban satisfactoriamente.

Se cree que el gobierno francés se asegurará primero del éxito de las negociaciones, antes de enviar su embajador.

AMOY QUEDO OCUPADA DEL TODO

La plaza hállase limpia de pobladores chinos

HONG KONG, 14. — Anuncian desde Amoy que han desembarcado centenares de soldados japoneses frente a Nan Tang.

Dichos soldados viajaron en cinco buques de guerra nipones, que se hallaban concentrados en Swatow, importante puerto del sur de China.

INTERVENCION DEL REICH EN EL CONFLICTO CHINO JAPONES

HONG KONG, 14. — Han circulado rumores en esta capital sobre una posible intervención de Alemania en el conflicto chino-japonés. Estos rumores han sido motivados por una entrevista celebrada por el Dr. Trautmann, embajador alemán en China, con el mayor general Ott, embajador del Reich en Tokio. Inmediatamente después de la entrevista, el mayor Ott partió a Berlín en un avión, negándose a confirmar o desmentir los rumores circulados sobre una intervención alemana en el conflicto.

LOS NIPONES OCUPARON TOTALMENTE AMOY

SHANGHAI, 14. — De fuente japonesa se anuncia que la isla de Amoy ha quedado completamente ocupada por las fuerzas niponas, las que se dedican actualmente a simples operaciones de limpieza en los alrededores, ya que la plaza ha sido dominada en absoluto.

EL BOMBARDEO SOBRE HAN KOW

HAN KOW, 14. — Por efecto de las bombas arrojadas por los aviones japoneses, la capilla de la Misión Presbiteriana quedó casi totalmente destruída.

En una visita que los periodistas hicieron recientemente al local de la misión pudieron comprobar que sobre los techos de la capilla se había pintado una bandera de los Estados Unidos, de dimensiones sumamente grandes para poder ser vista desde alturas considerables y evitar así que los pilotos japoneses arrojaran sus bombas sobre ella.

El atentado cometido hoy contra la capilla ha causado general indignación, especialmente porque la Misión Presbiteriana ha realizado, desde los comienzos de la guerra, esfuerzos enormes para mejorar la suerte de los refugiados y para cuidar a los heridos, habiéndose habilitado un hospital de urgencia, que contaba en la actualidad con 160 camas, lo que lo había hecho constituirse en el más importante de la ciudad.

Creación de Escuelas de Tipo Lainez

Una nota del ministro de I. Pública al Inspector Sr. Vergara

Para el año próximo, de acuerdo con el proyecto de presupuesto del Consejo Nacional de Educación, serán creadas nuevas escuelas de la Ley Láinez en la provincia de Santa Fe.

Relacionado con la ubicación de las mismas el Ministro de I. Pública, don Juan Mantovani, ha dirigido la siguiente nota al Inspector de Escuelas Nacionales en esta Capital, señor Lorenzo Vergara.

Dice así:

"Santa Fe, Mayo 14 de 1938. — Señor Inspector de Escuelas Nacionales, D. Lorenzo Vergara, S|D.

De acuerdo a la conversación mantenida con Ud. ayer en mi despacho a propósito del proyecto de presupuesto para el sostenimiento y creación de escuelas Láinez en 1939, en esta provincia le hago llegar esta comunicación, para reiterarle los puntos de vista expuestos.

Según el censo levantado en 1932, había en esta provincia en esa época, 258.454 niños en edad escolar, es decir, de 6 a 14 años, de los cuales concurrían a la escuela 169.365, quedando por lo tanto 87.089 niños sin concurrir. De estos 9.711 eran alfabetos y el resto analfabetos. Pero estas cifras no fueron publicadas ni ese censo se editó oficialmente, acaso porque se tuvo dudas sobre la exactitud de sus resultados, y prueba de ello, es que sus conclusiones no son hoy utilizadas por las contradicciones que se han observado.

En 1934 se realizó otro censo, pero sin elaborarse totalmente el material obtenido.

En esa situación la provincia no ha podido establecer con precisión el número de niños analfabetos en edad escolar, no obstante los frecuentes cálculos intentados al respecto, tomando como base ciertas escalas de orden general que el Consejo Nacional de Educación ha adoptado para sus determinaciones.

Por ello el actual gobierno de la provincia dispuso la realización del censo escolar, levantado el 14 de octubre de 1937, cuyos resultados definitivos aún no se conocen por no haberse concluido la tarea de elaboración del material recogido, y según lo ha anunciado oficialmente la "Comisión Central del Censo Escolar" que dirige ese trabajo en estos momentos, podrá terminarse a fines de Julio próximo.

La labor realizada hasta la fecha ha permitido comprobar los resultados de siete departamentos, y con ellos se puede anticipar que los cálculos sobre determinación de niños alfabetos y analfabetos, dados por operaciones anteriores no se ajustaron a la realidad, lo que hace necesario aguardar las conclusiones del censo de 1937, mucho más después del tiempo transcurrido.

Este Censo ha registrado 249.174 niños en edad escolar, cifra provisoria, por cuanto la tarea que se realiza en estos momentos no ha experimentado totalmente la depuración indispensable para eliminar niños mal censados por ser menores de seis años o mayores de catorce (varones) y de doce (mujeres).

Las planillas oficiales del Consejo Nacional de Educación, según cifras que Ud. me ha facilitado, registraron al clausurarse el curso de 1937, una concurrencia escolar en nuestra provincia (sumando escuelas primarias provinciales, nacionales de la ley 4874, anexas a las escuelas normales de la Nación, la Provincia, particulares y especiales) una asistencia de 178.455 alumnos.

Generalmente y sin mayor examen ni interpretación, se establece la diferencia entre los niños censados y los escolares concurrentes según planillas que registran datos globales, y se pretende que la cifra que resulta es la de analfabetos en edad escolar. Ese resultado es visiblemente inaceptable, pues, entre los niños censados, como lo dará a conocer la próxima publicación del censo último, hay millares que no concurrían a la escuela en la fecha del censo y que no son analfabetos por haber cursado con anterioridad, dos, tres, cuatro y en algunos casos más grados de la escuela primaria, y otros que nunca concurrieron a la escuela pero que han recibido y reciben suficiente instrucción en sus hogares. Todo esto demostrará que aquella diferencia quedará disminuida.

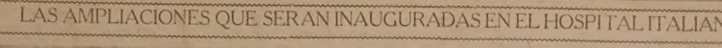
A la inversa, la misma cifra de 178.455 alumnos no puede ser tomada estrictamente como la de los niños en edad escolar que reciben instrucción primaria, por cuanto en ella se incluye la de los concurrentes a escuelas especiales-talleres y escuelas nocturnas — que sobrepasan la edad escolar, hecho que también se comprueba en muchas escuelas primarias a las cuales asisten niñas de más edad de doce años de edad y niños de más de catorce.

En consecuencia estimo que para proponer un plan de creación de escuelas es necesario y prudente, esperar los resultados definitivos del Censo del 14 de octubre de 1937. En esa oportunidad, la provincia estudiará sus necesidades escolares y la forma de allanarlas.

Será la oportunidad también de preparar mediante un acuerdo entre las autoridades nacionales y provinciales un plan de ubicación y creación de escuelas primarias dentro del territorio de la Provincia y corregir y evitar rivalidades y conflictos derivados de la proximidad, casi superposición, de establecimientos de las dos jurisdicciones. No es necesario repetir aquí los conocidos hechos consecutivos a esa vecindad inconveniente, que altera el espíritu originario de la ley 4874 y malogra, en mucha medida, los esfuerzos de la Nación y la Provincia en ese sentido.

Un señalado empeño de coordinación entre ambas concurrencias, anima al actual gobierno de la provincia, ante la necesaria acción a desarrollar contra el analfabetismo aún imperante.

Saluda a Ud. muy atte.





AUMENTARAN SU IMPORTANCIA. — En el presente grabado puede apreciarse una vista de conjunto de las ampliaciones que hoy serán inauguradas en el Hospital Italiano, obras que aumentarán notablemente la importancia del citado establecimiento

Aniversario de la Fundación de una Sociedad

El día 1o. del mes de Junio próximo se cumple el 25 aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana de Atalira, departamento Castellanos.

La C. D. ha organizado diversos actos, para celebrar la fecha. Ayer una comisión de vecinos, presidida por los diputados Juan A. Bogliono, Leopoldo J. López, e integrada por los señores Luis Tettamanti, Carlos Fornice, F. Ingaramo, Juan Costamagna, José L. Ronco, Antonio Miressi, concurrieron a la Casa de Gobierno, donde se entrevistaron con el gobernador, doctor Iriondo. Lo invitaron especialmente para que concurriera a los actos que la entidad nombrada ha organizado.

Es posible que el señor gobernador concurra.

Movimiento en la Inspección de Escuelas

La Inspección Seccional de Escuelas Láinez ha recibido una comunicación del Consejo Nacional de Educación, en la que le hace saber del siguiente movimiento del personal.

TRASLADOS

Se ha resuelto el traslado de la maestra señorita Aída Antonia D'Agostino, de la Esc. 93 de Santa Fe a la 167 de Col. Matilde.

—De la Esc. 214 de Bombal a la 43 de Buenos Aires la maestra ayudante señora Luisa E. D. Trullis.

—De la Esc. 180 de Las Chuñas, a la 211 de Campo Charo, al director José Vázquez.

PERMUTA

Se acordó la permuta que solicitan la señora Eduviges B. de Farías y Sta. Rita Esther Castillo, maestras de las escuelas 46 de Esmeraldita y 243 de Ogilvie, respectivamente.

—Se acuerda la permuta que de sus respectivos puestos solicitan los señores Severo L. Farías y Delfín López, de las mismas escuelas.

La Conferencia de la Rezzano

Auspiciada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se llevará a efecto el martes próximo, a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una conferencia a cargo de la prestigiosa educacionista Clotilde de Guillén de Rezzano, uno de los valores más destacados de la docencia argentina.

El tema elegido por la señora de Rezzano para su disertación, es: "Nuevos programas belgas".

El anuncio de la referida conferencia ha suscitado vivo interés en nuestros círculos culturales y especialmente en las filas del magisterio, por escuchar la autorizada palabra de la dilecta profesora.

Aniversario de la Encíclica

Hoy se cumple el 47 aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum", que significa la primera campanada dada por el Vaticano en defensa de la clase trabajadora. Por esto el diputado por Rosario, Dr. Jaime Soler, mocionó en la Cámara de que forma parte para que en el Diario de Sesiones se inserte el texto de la Encíclica, como un acto de difusión de su doctrina y como un homenaje en este aniversario.

La Cámara aceptó la moción y ayer se han dictado las medidas que corresponden para su cumplimiento.

Se Llevará a Efecto Hoy el Homenaje en Memoria del Dr. Juan Mantovani

Se lo tributan la docencia universitaria y los amigos del malogrado profesor de la Facultad de Química

Tendrá lugar hoy el homenaje que la docencia universitaria y los amigos del malogrado profesor doctor Angel Mantovani tributarán a su memoria. Con este motivo, se ratificará el dolor que causara su trágica desaparición, polarizado, frente a lo irremediable, en todas las esferas sociales de nuestra ciudad. Se recordará, asimismo, aquella figura noble, de amplio espíritu que en todos los planos de su actuación representara un valor de indiscutible eficiencia. En la vida universitaria, fué un exponente que por su vasta preparación, su dinamismo y su clara comprensión sobre los problemas e intereses de la casa de estudios a que pertenecía, prestigió a la docencia.

El golpe rudo, cruel, que detuvo su vida en la curva ascendente de la voluta luminosa, fué tan injusto, tan incomprensible, que la profunda herida que irrogara el sentimiento santafecino aún se mantiene abierta.

Hoy, junto a su tumba, estarán presentes sus amigos, que irán a tributarle el homenaje no sólo de determinadas instituciones, sino de todos los valores de nuestra colectividad, porque el doctor Mantovani, en su breve paso por la vida sembró virtudes y recogió con creces simpatías, respeto y admiración.

Entre las numerosas entidades adheridas al acto que se celebrará hoy, figura el Colegio de Farmacéuticos que con fecha de ayer dió la siguiente resolución:

"El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, considerando un deber ineludible de honrar la memoria del doctor Angel Mantovani que fuera en vida un alto exponente de cultura universitaria, miembro destacado de la Comisión de Honor de la Confederación Farmacéutica Argentina y de actuación descollante en el Congreso Farmacéutico y Bio-Químico, resuelve: 1o. Depositar una palma de flores en el mausoleo que guarda sus restos el día del homenaje público. 2o. Enviar nota a la señora Nydia Sandaza de Mantovani, transcribiéndole la presente resolución. 3o. Comuníquese a la Confederación Farmacéutica y entidades afiliadas del país y publíquese".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Ramón Vera López con Beatriz Angélica Merlo, argentinos; Estanislao Márquez con Emérita de los Santos, argentinos; Casimiro Antonio Rossi con María Delia Fruzzoni, argentinos; Hugo Carlos Merchori con Juana de los Milagros Santillán, argentinos; Constantino Callejas con Teresa Rita Giménez, españoles.

Nacimientos. — Rubén, hijo de Roberto Cabrera y de Simeona Zalazar; Rosa Gabriela Marín, hija de José Vargas y de Dora Elisa Sandiani.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — William Hadfield Stevens con Elba Bernardina Kimelman, argentinos; José Torres con Magdalena Sara Martínez, argentinos; Angel Marano con Vicenta Sartini, argentinos; José Manuel Quintana con María Luisa Pino, argentinos; Juan Carlos Gómez con Elena Velia Ferreyra, argentinos; Nicasio Morales con Delfina Mercedes Leiva, argentinos.

Nacimientos. — Sirfina Manuel, hijo de Serapio Ibarrola y de María Antonia Almirón; Carlos Guillermo, hijo de Filiberto Sencar y de Agripina Mariani; Margarita Nélida, hija de José Antonieta y de María Bertolotti;

Tuvo Aprobación en el Senado la Ley Electoral

L PROYECTO DE VIVIENDA OPULAR TAMBIEN SE VOTO

gunas reformas fueron introducidas por ambas Cámaras al proyecto de ley electoral presentado por el Poder Ejecutivo

La Cámara de Senadores ha realizado en las horas de la ñana de ayer una sesión que se prolongó varias horas al fi- de la cual ha sancionado dos importantes proyectos de ley, lo que pasamos a informar.

LA SESION

A las 10 y 30 se llamó a se- n en Senadores. Se conocía que había número suficien- para las deliberaciones. Es- a ausente el vicegobernador tor Rafael Araya.

Poco antes de las 11 y bajo presidencia del senador por departamento San Martín, vi primero de la Cámara, se dió la sesión con asistencia trece de sus miembros.

Por secretaría se dió lectura acta de la sesión anterior los asuntos entrados en los figuraban varios proyectos los que en otra edición he- informado.

LA LEY ELECTORAL

El proyecto de Ley Electoral sancionado en horas de la drugada de conformidad con que hemos informado en la ción de ayer. Su tratamien- en el Senado se inició en nida y sobre tablas.

El despacho fué informado el senador por San Jeróni- doctor Ramírez, en una ex- sa exposición en la cual des- ó los beneficios de la ley iendo su sanción tal cual había hecho la Cámara de utados, sin ninguna otra mo- cación. Se encontraban pre- tes los ministros de Gobier- doctor Severo A. Gómez y Hacienda, doctor Joaquín ona, quienes dieron algunos rmes.

Se votó en general y en par- ular, siendo aprobado, por lo ha quedado convertido en

LA VIVIENDA POPULAR

En seguida se inició el tra- miento del proyecto del Po- Ejecutivo sobre Vivienda pular, creando la Comisión vincial.

El despacho fué informado el senador doctor Emilio G. ..., en su carácter de miem- de la Comisión. En una am- exposición justificó el pro- to y con ello destacó que aba los reparos de orden stitucional que se despren- n de las palabras vertidas la sesión anterior por el se- dor por Rosario, doctor Re- no, al solicitar que volviera comisión. Después de esto el ador Leiva no ya en el ca- ter de miembro informante, extendió en consideraciones poniendo algunas pequeñas dificaciones, interviniendo el nistro de Hacienda, Dr. Ar- a, que las aceptó.

El senador Brambilla obser- que el senador Leiva no po- solicitar modificaciones por debía haberlo hecho en el pacho de la comisión, de la era miembro. Aclaró Lei- que las hacía en su carác- de senador porque había ya nplido su misión en la co- ión al informar.

Se vota en general el pro- to y es aprobado.

Al tratarse en particular, el ador Brambilla se retiró del into. Sin mayores novedades tinuó la sesión, quedando obado el proyecto.

Acto seguido, la presidencia antó la sesión. Eran las 13 horas.

LAS REFORMAS

Reformas introducidas ante- che al proyecto de Ley Elec- al, las que fueron también obadas por el Senado en la ión de ayer:

Artículo 1o.: En el último rtado se agrega al principio mismo la letra A.

Artículo 3o., inciso c), se su- men las palabras: "Mientras no recuperen su libertad". Artículo 3o., inciso d): se suprimen las palabras "cinco años".

Art. 6o. En lugar de 142 es 127.

Art. 12. Suprimir: "El presidente pro tempore del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados y el intendente municipal de Rosario y se reemplaza por, "El presidente de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial y un mayor contribuyente de la provincia, argentino nativo, inscripto en el padrón electoral, sorteado de una lista de quince, que será requerida de la Dirección General de Rentas".

Art. 20. En lugar de dos días se pone cuatro días; y en lugar de tres días se pone cuatro días.

Art. 24: Se suprimen las palabras finales "para su uso".

Art. 25, inciso a) intercalar entre las palabras sea bien, la palabra "el".

Art. 33. Suprimir la palabra "solo".

Art. 38: Reemplazar la palabra "el" por "de".

Art. 54: Segundo apartado reemplazar la palabra "provinciales" por "policiales".

Art. 55: Suprimir la palabra "o".

Art. 64: A partir de la palabra "podrá", modificar en la siguiente forma: "rechazarlos, pero los partidos políticos podrán reemplazarlos de inmediato por otros que reúnan esos requisitos".

Art. 72: Agregar después de la palabra "o", "en su defecto".

Art. 81: En lugar de "encerrará", "ensobrará".

Art. 104: Inciso 1o., después de la palabra "Elecciones", agregar: "Si no en los casos previstos por el art. 30 de la Constitución".

Art. 109: Suprimirlo y modificar el número del artículo correlativamente.

Art. 110, ahora 109: La Junta Electoral reputará que no hubo elecciones en un distrito electoral, cuando no hayan funcionado por lo menos la mayoría de las mesas receptoras de votos o hayan sido anuladas hasta llegar a esas proporciones.

En tal caso, la Junta comunicará el hecho al presidente de la Cámara de Senadores y al presidente de la Cámara de Diputados, según corresponda y al P. E., el que convocará dentro del termino de diez días en los distritos que se encuentren en tales condiciones.

Art. 111: Suprimirlo y modificar correlación.

Art. 126: Inciso c), donde dice "artículo 118", debe decir "art. 117".

Art. 133: Agregar en párrafo aparte: "Pueden acusar por las violaciones que se cometan a la presente ley, los agentes fiscales, los partidos políticos y los electores inscriptos en el registro cívico de la provincia".

Delegación de Escolares Rosarinos



PARTICIPARAN EN LOS FESTEJOS. — Alumnos perteneciente a una escuela de Rosario costeada por la colectividad polaca, que participarán en los festejos a realizarse hoy en "Dom Polski"

Presidente

General Slawoj Skladkowski, presidente de Polonia

EL HOSPITAL DE LLANURA

Es conocido el proyecto tendiente a la construcción del Hospital de Llanuras en Santa Fe, obra que realizará el Poder Ejecutivo de la Nación, de conformidad con lo que hemos venido informando.

El Poder Ejecutivo que preside el doctor Manuel María de Iriondo, apoyó desde el primer momento todo cuanto se relaciona con este proyecto. Al señor gobernador se le debe mucho de todo lo que hasta ahora se ha realizado.

EL TERRENO

Se hace necesario encontrar el terreno en que se debe levantar el nombrado instituto. Para ello, en el día de ayer, el Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la secretaría de gobierno, ha llamado a licitación para la compra del terreno destinado a dicho establecimiento, se nos informa que existe urgencia en adquirirlo, porque de lo contrario no se podrá gozar de la subvención Nacional que se ha acordado, desde que uno de los artículos de la ley que acuerda dicha subvención establece que se deben presentar los títulos del terreno, donde se debe levantar.

Ampliaciones en el Hospital Italiano

Su inauguración, que tendrá lugar hoy, motivará la realización de diversos actos

Esta mañana a las 9.30 horas, se llevarán a cabo los actos de inauguración oficial de las ampliaciones del edificio del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, a los que asistirán las autoridades provinciales y municipales, delegaciones de diversos institutos y personas caracterizadas de nuestro medio.

Puede adelantarse que los actos organizados alcanzarán destacadas proporciones.

Como complemento de los mismos, por la tarde, se realizará en el local de la Sociedad Rural, el segundo gran festival pro verja, organizado por las autoridades del hospital, iniciándose a las 14 horas con un baile.

A las 15 horas se iniciarán los torneos ciclísticos con obstáculos para señoritas y varones, en los cuales se disputarán como primeros premios una hermosa muñeca Lency y una estatua cromada. Quienes aún no se hubieran inscripto podrán hacerlo hasta antes de la iniciación.

A las 16 horas comenzará la sesión de cine infantil, que será gratuita para los concurrentes, se exhibirán: "Vigilantes", por la Pandilla; "Cuando los elefantes volaban", por Oliver y Hardy; "Carlitos vagabundo", por Charles Chaplin, y una película de dibujos animados.

A las 18 horas se procederá a sortear entre los concurrentes una bicicleta de paseo para mujer o varón.

Desde las 14 hasta las 20, hora de clausura del festival, se bailará en el Pabellón de Industrias. Actuará una popular orquesta y el conocido cantor Magiio.

La comisión organizadora, dado el entusiasmo reinante por asistir al festival que nos ocupa, confía en obtener un gran éxito de concurrencia.

En la Unión Argentina de Mujeres

La Unión Argentina de Mujeres iniciará hoy a las 11 las "horas recreativas" que realizará periódicamente en el Hospital Iturraspe, con un programa poético y musical a cargo de destacadas alumnas de la profesora de declamación señorita Anita Tangeloff y del profesor de guitarra Francisco Gil. Este primer acto, estará dedicado a la poetisa que acaba de honrarnos con su visita, Gabriela Mistral, acerca de cuya personalidad, hará un breve comentario, la doctor María Samatán.

La Unión Argentina de Mujeres, hace un llamado al público santafecino solicitándole el envío de revistas usadas al local de la asociación, San Jerónimo 2409, para ser distribuidas entre las enfermas del H. Iturraspe. La primera remesa enviada gentilmente por las socias, será distribuida en el acto de hoy.

EL PELIGRO DE LA DIFTERIA

Es necesario intensificar las medidas en defensa de la salud de los niños

De conformidad con las informaciones que hemos obtenido y confirmado otras que ya dimos a conocer, se han constatado casos de difteria no tan solo en esta Capital sino en el interior de la provincia.

Las autoridades sanitarias han dictado las medidas que corresponden, como así el Consejo de Educación en la parte que se relaciona con las escuelas.

La referida enfermedad no deja de constituir un serio peligro que debe ser alejado lo antes posible.

LAS MEDIDAS DICTADAS

Corresponde que las autoridades sanitarias intensifiquen las medidas de profilaxis ya dictadas. Nos referimos a la vacunación antidiftérica que en estos momentos se aplica, especialmente en las escuelas, donde deben ser vacunados todos los alumnos. Por su parte, la Dirección General de Higiene no debe descuidar esta cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece.

LA DIFTERIA EN LAS ESCUELAS

Las autoridades escolares llevan adelante la tarea de la vacunación en las escuelas. No puede ello ser más oportuno. Ayer se ha comprobado un nuevo caso de dicha peste en la escuela Urquiza, por lo que de inmediato la Oficina Médica del Consejo de Educación tomó la correspondiente intervención dictando las medidas de profilaxis del caso.

LO QUE SE HA VACUNADO

De acuerdo con la información oficial, la Oficina Médica, ha vacunado 286 escolares, incluído los alumnos de la escuela Mitre. A los fines de facilitar la tarea que se realiza, de lo que informamos, se ha establecido doble turno en la Oficina Médica la que funcionará desde las 9 a las 11.45 horas y de 14 a 16 y 45 horas.

Con todo esto se cree que se logrará normalizar pronto el estado sanitario.

Nuevo Aniversario de la Constitucion Polaca

Será celebrado hoy en esta capital con diversos actos y ceremonias

Como lo hemos venido anunciando, en el día de la fecha la colectividad polaca llevará a cabo, en nuestra ciudad, en el día de la fecha, la celebración del 147 aniversario de la constitución polonesa, desarrollando un interesante programa con la participación de los valores más destacados de la Sociedad Unión Polaca y Ex Combatientes "Dom Polski" y varios elementos de la ciudad de Rosario.

Especialmente invitados, han prometido su asistencia a los actos y ceremonias programados, las autoridades provinciales y municipales, y desde la Capital Federal llegará un enviado del ministro plenipotenciario de Polonia para que lo represente.

En el festival que tendrá lugar en la sede social de "Dom Polski" tomarán parte niños de una de las escuelas de la colectividad que vendrán de Rosario integrando una delegación.

El programa a desarrollarse, será el que a continuación expresamos:

A las 9.30 horas: Solemne misa oficiada en la Catedral Nueva.

A las 10.30 horas: Plaza San Martín: Colocación de una corona de flores al pie de la estatua del Libertador.

A las 11 horas: Salón "Dom Polski": Ejecución de Himnos nacionales, conmemoración de Constitución y bendición del Estandarte.

A las 12.30 horas. Gran banquete en honor de S. E. el señor ministro de Polonia en la Argentina Dr. Z. Kurnikowski.

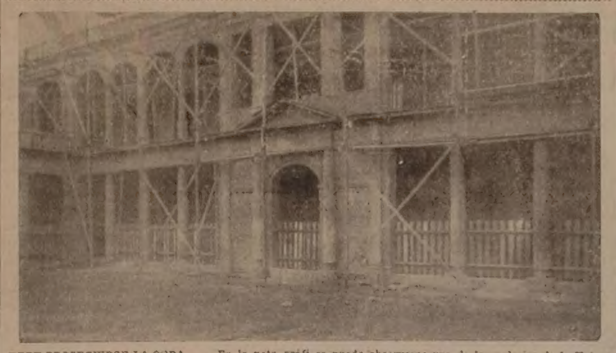
A las 15 horas. Dos grandes funciones del conjunto teatral de la colectividad polaca de Rosario.

A las 17 horas: Grandes bailes sociales.

Advierte la comisión organizadora que será libre el acceso a todos los actos oficiales, y que las entradas para las funciones teatrales y baile tendrán los siguientes precios: $ 1.—, $ 0.50 y $ 1.50 para ser acompañante, señoras y caballeros, respectivamente, aparte del impuesto escolar.

Para los socios y sus familiares, la entrada será libre.

Una de las Galerías en Construcción de la Universidad



DEBE PROSEGUIRSE LA OBRA. — En la nota gráfica puede observarse una de las galerías de la Universidad Nacional del Litoral, cuya terminación se prolongará no se sabe por cuánto tiempo, pues los trabajos han quedado paralizados por la falta de fondos

Farmacias de Turno

Desde el día de la fecha hasta el día 21 inclusive permanecerán de turno en Santa Fe, las siguientes farmacias:

Croppi: 9 de Julio y Salta, U. T. 12617.

Espinosa: Salta y Francia, U. T. 13929.

Corti: San Jerónimo 2345, U. T. 14229 y 11356.

Central: San Martín y Vera, U. T. 30644.

C. Marelli: 1o. de Mayo y Humberto 1o. U. T. 30050.

Modelo: 25 de Mayo y Junín, U. T. 19902.

Affranchino: Lavalle y Castellanos, U. T. 18291.

La Salud: M. Candioti y Domingo Silva, U. T. 15012.

A. Rapacioli: Av. López y Planes 4267, U. T. 30429.

El Norte: A. del Valle y 21 s/nombre, U. T. 14345.

Servicio Nocturno: Con farmacia abierta: hasta las 21 horas: Corti, Affranchino, Central; hasta las 22 horas: Croppi, C. Marelli, La Salud; hasta las 24 horas: Modelo, Espinosa, A. Rapacioli. Con farmacia cerrada: Por recetas y medicamentos de urgencia: Espinosa, C. Marelli, Modelo, Affranchino, La Salud, A. Rapacioli.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

Stría. Aldao.—

En el recurso directo interpuesto por Adelina Parma de Benegas sobre sucesorio, se declara mal denegado el recurso, que se concede, debiendo elevarse los autos al Tribunal, previo emplazamiento de las partes.

Depósito.— En el sucesorio de Eloísa Wandrith —incidente sobre depósito— se declara mal concedido el recurso de apelación, con costas. Se regula en $ 30, 20 y 10 nacionales, respectivamente los honorarios de los doctores Pautasso, Christe y Procurador Liendo Paz.

Cobro de pesos.— El Juez de la 2a. Nom. Stría. Passeggi Méndez en el juicio que por cobro de pesos sigue Italo Damiano contra García Hnos., se declara perimida la instancia, dándose por firme y ejecutoriada la sentencia que motivó el procedimiento extinguido. Sin costas.

—En los autos caratulados: Luisa Agustina Hubeaut de Iris contra Silvio Briasco, sobre cobro de pesos, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

Sucesorio.— Por la Stría. Méndez en el juicio sucesorio de Néstor de Iriondo, se declara herederos a sus hijos: María Mercedes, Josefa Rosa, Simón José, María Josefina, María Teresa del Carmen, Néstor Antonio, Saturnino, Carmen Alcira, Pedro Manuel, María Raquel, José Luis, Carlos Enrique y Jorge Eduardo.

—Se concedió la autorización solicitada por Justa Pastora M. de Bustamante.

—Se declara herederos de Victoriano Bolilos Rodrigo a su señora madre doña Valeriana Rodrigo Vallejos.

Stría. Mayol.—

En la ejecución de hipoteca que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Manuel López Pujato (hoy sus herederos), se cita de remate al deudor bajo apercibimientos de ley.

—En el sucesorio de Teresa Moreno de Bella, se declara herederos a su esposo don Nicolás Bella y a sus hijos legítimos Orlando y Sergio Bella.

—En el juicio que sigue Anselma Elena B. de Marasco contra José Marasco, sobre depósitos y alimentos provisorios, se hace lugar a la demanda y se rechaza la reconvención. En consecuencia se declara el divorcio de los expresados cónyuges por culpa de la esposa. En $ 100, 40 y 20 nacionales, respectivamente, regula los honorarios de los doctores Gandiaga, Doglioli y Durán.

Ejecución de hipoteca.— En la ejecución de hipoteca que sigue Joaquín Félix Ferren contra Rodolfo L. Vionnet, el Juez en lo Civil 1a. Stría. de la Peña, dictó sentencia de remate y designó martillero a Lorenzo Grenón.

Retención de seguro de vida. —En la incidencia sobre retención de seguro de vida iniciada por Luisa Poma de Leawy en el sucesorio de Herminio Guillermo Leawy, el Juez de la 1ra. Stría. de la Peña, resolvió: Dejar sin efecto la retención del importe de los seguros de vida que motivan esta incidencia y ordenar su entrega a María Amabilia Mántaras de Prendoné, con costas.

Juicio sobre consignación. — En el juicio Francisco Demetrio y José Iturraspe Rodríguez, sobre consignación, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor De Feo, Stría. Passeggi rechaza las consignaciones efectuadas, con costas. En $ 800 los honorarios del Dr. Araya y 400 al procurador Marquez.

Autorización. —En el sucesorio de Tomás Rodríguez, el juez de la 3a. Nom. Dr. De Feo, Stría. Passeggi concede la autorización solicitada.

Suspensión de subasta.— En el juicio Eduardo J. Tchaggan contra Francisco Oppiz el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. De Feo, Stría. Passeggi revoca el decreto recurrido y dejar en suspenso la subasta ordenada.

Juzgado de la 3a. Nom. Juez Dr. De Feo, Stría. Cullen.—

En el juicio sucesorio de José Strigich se declara herederos a su esposa doña Welhmina Ana Helden y a sus hijos legítimos José Isabel, Teresa y Esteban.

—En el juicio sucesorio de Juan Marchetti se declara herederos a su esposa Francisca Vallejos y a sus hijos legítimos: Restide, Leonildes, Juan Felici, Irene, Antonio y Aquilino.

—En el juicio sucesorio de Zenón Araya y otra, se declara caduco el embargo decretado con fecha 5 de octubre del año próximo pasado. Con costas.

—En el juicio sucesorio de Antonia Rodríguez, se ordenó la inscripción del dominio solicitado.

—En el juicio sucesorio de Angela Boni de Toscanini, se ordenó la inscripción del dominio solicitada.

ASUNTOS CRIMINALES

Lesiones.— En el proceso seguido contra Juan de Marta Lampugnani, el Juez del Crimen doctor Palamedi, Stría. Irigoyen Freyre, lo condena como autor de lesiones a nueve meses y quince días, que tiene cumplida.

Excarcelación.— El Juez del Crimen doctor Palamedi, Stría. Irigoyen Freyre, concedió la libertad bajo fianza al procesado Jorge Pallarés.

Ley de Patronato. — El Juez del Crimen doctor Palamedi, Secretaría Irigoyen Freyre hizo lugar al depósito del procesado Eulogio Ponce en la persona de su señor padre don Eusebio Ponce, de acuerdo a la ley 10903.

Libertad condicional.— El Juez del Crimen doctor Palamedi, Secretaría Irigoyen Freyre concedió la libertad condicional al penado por homicidio Alejandro Genolet.

ASUNTOS COMERCIALES

Registro Público de Comercio. — Se anotó la disolución de la Sociedad Citera y Reistacher que operaba en esta capital en los ramos de panadería. Queda a cargo del activo y pasivo Valentín Citera.

— Quedó anotado el contrato de habilitación celebrado entre los señores José H. Heredia y Salvador Brualla, designándose a este último gerente de la casa denominada Santa Teresita.

—Quedó anotada la venta efectuada entre los señores León Katz a favor de Israel Ridoy que se realiza por la suma de $ 2.154, del negocio establecido en esta capital, calle Moreno 2215.

—Quedó anotada la disolución de la firma Presche y Boechi, por haberse retirado el socio Juan Presche, que giraba en Sunchales, departamento Castellanos.

C. de Deportes en la Escuela de Comercio

Como se recordará, hace ya tiempo, ante las autoridades municipales se iniciaron gestiones tendientes a obtener que cediera un terreno ubicado en la Granja Municipal para campos de deportes de la Escuela Nacional de Comercio.

Las gestiones se han reiniciado ahora.

Sabemos que el señor intendente municipal, don Francisco Bobbio, ha resuelto estudiar el pedido, para resolverlo.